

Expediente: 2006/24
Carátula: VIZCARRA RAMON ALEJANDRO Y OTRO C/ CEBALLOS JUAN PABLO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/04/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VIZCARRA, RAMON ALEJANDRO-ACTOR/A
23226238484 - CAROL, MARIA RITA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2006/24



H101011718969

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: VIZCARRA RAMON ALEJANDRO Y OTRO c/ CEBALLOS JUAN PABLO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 2006/24

San Miguel de Tucumán, 18 de abril de 2024.

De lo dictaminado por la Sra. Agente Fiscal, Civil, Comercial y del Trabajo de la I. Nominación en fecha 18 de Abril de 2024, notifíquese a la parte **REQUIRENTE, Sr./a. RAMON ALEJANDRO VIZCARRA** y al/a la Sr/a. Mediador/a . MRDVVA

Actuación firmada en fecha 19/04/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.